ISSN 2314-2138 (impreso) / ISSN 2314-1530 (en línea)
Debate Universitario /Vol. 6 Nº12 (Mayo 2018)

Llevando un poco de luz a las cavernas universitarias...

María B. Pita Carranza*
MSc, Directora de Calidad Institucional, Universidad Austral / mpita@austral.edu.ar

Julio C. Durand**
PhD, Decano, Escuela de Educación, Universidad Austral / jdurand@austral.edu.ar

Fecha de recepción: 30 de octubre de 2017. Fecha de aceptación: 5 de abril de 2018.

Abstract

Nos propusimos analizar los indicios detectables en las universidades argentinas que se pueden considerar 'investigación institucional': la información de que se dispone, cómo se la obtiene, cómo se la utiliza, qué actividades se realizan y con qué tipo de análisis se cuenta, quién las lleva adelante y el impacto que tienen en la gestión de las universidades. Para el estudio se realizó un análisis de fuentes secundarias y 4 entrevistas a informantes clave. Se relevaron las páginas web de todas las universidades argentinas y todos los informes de evaluación externa de CONEAU, y se realizó una búsqueda de documentos y otros productos que se atribuyan a actividades de 'investigación institucional'. También se analizaron reportes de la Secretaría de Políticas Universitarias y de las áreas de estadísticas de las universidades. El análisis muestra que se han realizado una serie de esfuerzos tendientes a mejorar la calidad de la información y que a partir de la implementación y desarrollo de sistemas de información, existe una amplia cobertura y disponibilidad de datos. Sin embargo, aún no se ha logrado instalar una cultura institucional de utilizar la información para la gestión, por lo que es necesario fortalecer la capacidad de análisis de las universidades acerca de su propia situación. En este contexto, el aporte fundamental de la 'investigación institucional' puede ser una pieza clave de este proceso.

PALABRAS CLAVE: INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL, UNIVERSIDADES ARGENTINAS

Enlightening the deep university caverns...

Abstract

We intended to analyzed observable manifestations in the Argentine universities that can be considered as 'institutional research': available information in the governing bodies; how they obtain

* María Pita Carranza. Master en Políticas y Administración de la Educación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Directora de calidad institucional e investigadora de la Escuela de Educación de la Universidad Austral. Trabaja en temas sobre calidad de la educación superior, rankings e investigaciones institucionales. Ha promovido la creación de Latin America Association for Institucional Research. Autora de diversos artículos sobre las temáticas señaladas.

** Julio César Durand. Es contador público por la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires y doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Navarra, especializándose en la gestión de instituciones de educación superior. Es profesor titular y decano de la Escuela de Educación de la Universidad Austral. Se desempeña también como secretario académico de la Universidad, y previamente fue secretario general y director de Relaciones Internacionales. Es coordinador de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa GLOBE de la NASA. Ha asesorado instituciones de educación superior. Investigador y autor de diversos trabajos en análisis institucional, rankings universitarios y gestión académica

(cc) BY Este trabajo está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

it; how they use it; activities and analysis usually practiced; who is in charge of these and the impact on university management and governance. We collected information from secondary sources and conducted 4 in deep interviews with key experts. A revision of institutional web pages of Argentine universities was conducted and also of all external evaluations reports of the institutions by CONEAU (National Argentine University Evaluation and Accreditation Agency). We examined documents and outputs that potentially might be considered as typical institutional research in other latitudes. Finally we analyzed some reports from the maximum universities authority, the University Policy Department (SPU) in the National Ministry of Education. We found that there have been important efforts to improve the quality of the information. Following the implementation of informational systems there are more data available. But we consider that a cultural change is pending in order to take advantage of the information in the institutional management and governance. Institutional research practices could contribute to strengthen the universities ability to assess their situation and take decisions to change it.

KEYWORDS: INSTITUTIONAL RESEARCH, ARGENTINE UNIVERSITIES

1. Introducción

Diversos actores y especialistas que tienen la Educación Superior como campo de estudio y desempeño, han manifestado la necesidad de proceder con cuidado en los diagnósticos y consecuentes planes de acción, ya sea en el nivel de las políticas públicas para los sistemas nacionales o regionales, como en el plano de las instituciones individuales, o sus unidades académicas o sectores. Y el cuidado básico se concreta en disponer de datos e información suficiente y apropiada, que permita producir un conocimiento valioso que ayude a construir modelos eficaces de gestión institucional. Con demasiada frecuencia se experimenta la ausencia de dichos modelos, se hace patente la falta de conocimiento significativo y debemos conformarnos con datos estadísticos más o menos desagregados, que a lo sumo aspiran a ser tratados como información. De acuerdo a este nuevo contexto fue como surgieron, al interior de las universidades, actividades que consisten en planificar, recolectar, analizar y difundir la información acerca de las características y desempeño de la institución. Estas tareas adquieren diferentes configuraciones organizativas y estatus administrativos de acuerdo con las características de las instituciones, y se llevan a cabo existan o no unidades creadas específicamente para ese fin. En las universidades en las que estas tareas se desarrollan como una actividad organizada, se la conoce como 'investigación institucional' (en inglés, *Institutional Research*), definición que tiene la virtud de destacar que lo que se hace es considerar a la propia universidad como objeto de investigación, con los métodos de estudio correspondientes a la ciencia social (Bernasconi, 2010). En pocos años, esta actividad se desarrolló y expandió en universidades de prácticamente todas las regiones y contextos, tomando una dimensión internacional.

Evidentemente, la manera en que la 'investigación institucional' se lleva adelante está vinculada a las características particulares de cada institución, del sistema de Educación Superior y de la sociedad en que se inserta. Pero más allá del motivo de su adopción, de la manera en que se definen sus funciones, de la estructura que adopta y de la complejidad con que se realiza, en todos los casos y en todos los niveles existen evidencias de los beneficios significativos que ofrece.

El caso de Latinoamérica en general, y de las universidades argentinas en particular, constituye una excepción a esta tendencia. Si bien se puede identificar una creciente producción en cuanto a la educación superior en general y a la universidad como objeto de investigación, no hay en la región, a pesar de haber afrontado los mismos procesos que la mayoría de los países del mundo, demasiadas evidencias de la existencia de la 'investigación institucional' como actividad organizada en las universidades. Por algún motivo, la 'investigación institucional' no ha encontrado un campo propicio para su desarrollo.

Sin embargo, con la puesta en marcha de los mecanismos de aseguramiento de la calidad que impulsó la Ley de Educación Superior N° 24521 en 1995, la creación de la Coordinación de Investigaciones e Información Estadística (CIIE) y la implementación del Sistema de Información Universitario (SIU), se hizo más frecuente la producción de informes internos y hacia los organismos de control que contienen información valiosa sobre la realidad institucional. Consecuentemente, existe una mayor disponibilidad

ISSN 2314-2138 (impreso) / ISSN 2314-1530 (en línea)
Debate Universitario /Vol. 6 Nº12 (Mayo 2018)

de estadísticas universitarias que permiten estudiar el sistema en su conjunto con mayor precisión y certidumbre. De acuerdo a esto, se infiere que a pesar de la 'invisibilidad' de la 'investigación institucional' es posible identificar en las universidades argentinas, una cantidad de actividades que se pueden adscribir a la práctica de la 'investigación institucional', aunque no es tan claro que estén integradas al proceso de toma de decisiones. Este trabajo se propone analizar las actividades que se realizan en las universidades argentinas que se pueden considerar 'investigación institucional': la información de que se dispone, cómo se obtiene, cómo se utiliza, qué actividades se realizan y con qué tipo de análisis se cuenta, quién las lleva adelante y el impacto que tienen en la gestión de las universidades. Para el estudio se realizó un análisis de fuentes secundarias y 4 entrevistas a informantes clave. Se relevaron las páginas web de todas las universidades argentinas y todos los informes de evaluación externa de CONEAU para obtener indicios sobre las actividades de 'investigación institucional', y se realizó una búsqueda de documentos y otros productos que se atribuyan a actividades de 'investigación institucional'. También se analizaron también los resultados del relevamiento realizado por la Coordinación de Investigaciones e Información Estadística de la Secretaría de Políticas Universitarias –CIIE (actualmente Departamento de Información Universitaria) de la Secretaría de Políticas Universitarias a las áreas de Estadísticas de las universidades[1].

2. Contexto

2.1. Historia de la 'investigación institucional'

Si bien hay actividades que se pueden considerar 'investigación institucional' en las universidades en los siglos XVIII y XIX, los primeros indicios como una actividad organizada surgieron a mediados de los años 20 en algunas universidades de los Estados Unidos. Sin embargo, el período de mayor desarrollo y crecimiento comienza en década del 60 (Saupe, 2005), época en que la 'investigación institucional' se difundió no sólo al interior de las universidades, sino en forma de actividades y esfuerzos de cooperación entre las instituciones. Así fue como se creó la *Association for Institutional Research* (AIR), con la misión de fomentar un ámbito propicio para aunar los esfuerzos tendientes a mejorar las prácticas de la 'investigación institucional' y para desarrollarla y promoverla como una profesión. A partir del reconocimiento de AIR como un ámbito de cooperación entre individuos e instituciones, fue creciendo el interés por la 'investigación institucional' en otras partes del mundo. Así surgieron asociaciones como la *European Association of Institutional Research* (EAIR), la *Australasian Association for Institutional Research* (AAIR), la *Southern African Association for Institutional Research* (SAAIR), la *South East Asian Association for Institutional Research* (SEAIR), la *Higher Education Research and Policy Network* (HERPNET) y la *Middle East and North Africa Association for Institutional Research* (MENA-AIR). Si bien la práctica varía entre un país y otro (Volkwein, 2008), todas estas asociaciones persiguen un objetivo común que es trabajar en la internacionalización de la 'investigación institucional'. En la Figura 1 se puede observar cómo están distribuidas estas asociaciones.

1 Relevamiento realizado en el año 2007.

ISSN 2314-2138 (impreso) / ISSN 2314-1530 (en línea)
Debate Universitario /Vol. 6 Nº12 (Mayo 2018)

Figura 1. Mapa de las Asociaciones de 'investigación institucional'. Fuente: http://www.airweb.org/AboutUs/AffiliatedOrganizations/Pages/default.aspx

Este desarrollo refleja el rol que ha tomado la 'investigación institucional', con la consecuente generación de ámbitos donde los investigadores institucionales pueden compartir lo que hacen, discutir y exponer sus propias ideas, experiencias y dudas, buscando la forma de definir y desarrollar conjuntamente las competencias necesarias para la 'investigación institucional' como profesión.

2.2. Aproximación al concepto de 'investigación institucional'

La definición "tradicional" de la 'investigación institucional', propia del sistema norteamericano en que se originó la especialidad, tiene un foco fuerte en la institución individual y una estrecha relación con el gobierno y dirección de la universidad (Saupe & Montgomery, 1970; Suslow, 1972; Saupe, 1990; Wajeek, et al, 1998). De acuerdo a esta definición la 'investigación institucional' es el conjunto de actividades que se desarrollan dentro de una institución de educación superior con el objeto de brindar información en apoyo del proceso de planeamiento institucional, la formación de políticas y la toma de decisiones (Saupe, 1990). La 'investigación institucional' involucra la recolección de datos, el análisis o la realización de estudios útiles o necesarios diseñados para entender e interpretar la institución; decidir acerca de las operaciones actuales o realizar planes para el futuro, y mejorar la eficiencia y la eficacia de la institución (Dressel, 1966; Saupe & Montgomery, 1970; Suslow, 1972). De esta manera, se está en condiciones de tomar decisiones más inteligentes e informadas y de formular políticas acertadas (Wajeek, et al, 1998).

La definición de la *Association for Institutional Research (AIR)* afirma que la 'investigación institucional' "es una profesión multidisciplinaria que se basa en las técnicas relevantes y en las ideas de la gestión moderna y de la psicología educativa, fusionándolas en un nuevo enfoque analítico de la gobernabilidad institucional y de los problema generales de la Educación Superior". Esta definición intenta dejar en claro que la 'investigación institucional' es más que un conjunto de tareas rutinarias, periódicas o espaciales, ajenas a las cuestiones relacionadas con el propósito y la calidad de la Educación Superior (Lyons, 1976).

Con respecto a las funciones de la 'investigación institucional' se puede considerar que tienen un aspecto interno, que consiste en proveer información pertinente acerca del desempeño de la institución para la toma de decisiones; y uno externo, para dar respuesta a los requerimientos de información del gobierno o de los particulares que lo soliciten (Saupe, 1990). Algunos autores identifican áreas

ISSN 2314-2138 (impreso) / ISSN 2314-1530 (en línea)
Debate Universitario /Vol. 6 Nº12 (Mayo 2018)

funcionales que agrupan las actividades de la 'investigación institucional' (Volkwein, 1999; Clemons & Nojan, 1987). Sin embargo, muchas actividades que se realizan son difíciles de clasificar porque abarcan más de una categoría, y el investigador institucional cumple más de un rol simultáneamente.

Volkwein (1999) pone en evidencia la dualidad entre un rol administrativo y un rol profesional, considerando que en esta actividad se da una mezcla de ambos, e identifica cuatro "caras" de la investigación institucional, de acuerdo a los distintos propósitos (Tabla 1). Este autor toma, además, la propuesta de Andreea Serban (2002) de agregar una quinta "cara" a su tipología, referida al rol de la 'investigación institucional en la gestión del conocimiento (Volkwein, 2008).

Tabla 1: Las cinco "caras" de la 'investigación institucional'

ROL ORGANIZACIONAL Y CULTURA	PROPÓSITOS Y DESTINATARIOS	
	Formativo e Interno (para la mejora)	Sumativo y Externo (para la rendición de cuentas)
Administrativo e institucional	Descripción de la institución. IR como autoridad informativa.	Presentación de la mejor imagen de la institución. IR como "asesor de imagen".
Académico y profesional	Análisis de alternativas. IR como analista de políticas.	Provisión de evidencia imparcial de la eficacia. IR como académico e investigador.
Tecnología	Para recoger y transformar datos en información y conocimiento. IR como gestor del conocimiento.	

Fuente: Volkwein, J.F. (2008). The foundations and evolution of institutional research. *New Directions for Institutional* Research, 141, 5-20

Con respecto a la organización de la 'investigación institucional', en cada institución está definida por sus circunstancias particulares, como el tamaño y necesidades de la institución, la misión y el área de la que depende. En algunas instituciones se han creado unidades específicas para este fin, y en otras la actividad se desarrolla de manera fragmentada y en más de un lugar (Saupe & Montgomery, 1970; Harrington & Chen, 1995; Delaney, 1997; Wajeek et al, 1998; Volkwein, 1999, 2008).

Volkwein (2008) explica la organización de 'investigación institucional' en las universidades, definiendo cuatro modelos (Tabla 2):

Tabla 2: Modelos de organización de las áreas de 'investigación institucional"

ESTRUCTURAS "ARTESANALES" (*craft structures*):	Integradas por una o dos personas, abocadas a la presentación de reportes y una modesta cantidad de estadísticas.
PEQUEÑAS "ADHOCRACIAS" (*small adhocracies*):	Integradas por dos o tres personas, que realizan actividades enfocadas a las necesidades del área a la que pertenecen.
BUROCRACIAS PROFESIONALES (*professional bureaucracies*):	Las actividades están centralizadas en una sola oficina, y están integradas por al menos cuatro profesionales. Tienen una estructura jerárquica, división de tareas y personal especializado.
PROFUSIÓN ELABORADA (*elaborate profusion*):	Las actividades se extienden por toda la institución de manera descentralizada y fragmentada.

Fuente: Volkwein, J.F. (2008). The foundations and evolution of institutional research. *New Directions for Institutional* Research, 141, 5-20

Obviamente, no necesariamente la 'investigación institucional' se desarrolla dentro de una tipología en su totalidad. Incluso en algunas instituciones pueden estar en transición entre una y otra. Sin embargo, estos son los modelos más identificables (Volwkein, 2008).

De acuerdo a lo analizado anteriormente, queda claro que las áreas de 'investigación institucional' no son iguales. Difieren en su ubicación, tamaño, función, nombre y estructura, de acuerdo a la cultura de la institución y el estilo personal de los directivos. Con el objetivo de conocer cómo

van evolucionando los recursos y las capacidades de la 'investigación institucional', la *Association for Institutional Research* (AIR) realiza periódicamente un relevamiento en las universidades americanas. El último informe corresponde al 2015[2], y se realizó en base a las respuestas de 1506 investigadores institucionales que se desempeñan en distintos tipos de instituciones de educación superior. De acuerdo a los resultados, se observa que (a) la mitad de las áreas reportan al Vicerrector de Asuntos Académicos y el 25% directamente al Rector / Presidente; (b) la mayoría está conformada por un equipo que consta de un director y entre 2 y 6 miembros; (c) los directores tienen, en promedio, 6.5 años de experiencia en su cargo y 11 en el campo de la 'investigación institucional', y el 89% tiene título de posgrado (43% doctores y 46% magísteres); (d) en su mayoría, la responsabilidad más importante de estas áreas corresponde a la elaboración de reportes y análisis de información, tanto a nivel interno (estadísticas generales, estudio de matrícula, memorias académicas) como externo (IPEDS, rankings) y en menor medida, tiene a su cargo la acreditación de programas, el planeamiento estratégico y la evaluación de los resultados del aprendizaje; (e) en algunos casos tiene entre sus responsabilidades otras tareas como la elaboración del presupuesto, la programación de las clases, la utilización de los espacios y la realización de estudios de equidad salarial. Con respecto al acceso que estas estructuras tienen a la información, casi la totalidad de las personas encuestadas manifiestan que tienen acceso irrestricto a la información que necesitan para elaborar sus reportes.

Con respecto al rol del profesional de la 'investigación institucional', las tareas que realizan comprenden un rango amplio de habilidades. Patrick Terenzini (1999) define distintos niveles de "inteligencia organizacional" para poder desempeñarse en el ámbito de la 'investigación institucional'. Primero, es necesario poseer una inteligencia técnica y analítica, ya que debe estar familiarizado con el uso de bases de datos, hojas de cálculo, procesamiento de texto, elaboración de gráficos, y debe conocer métodos de investigación tanto cuantitativos como cualitativos y técnicas estadísticas, entre otras habilidades. Si bien existen algunas cuestiones específicas de la institución que el nuevo investigador institucional debe conocer, es posible adquirir estas habilidades a través de la educación formal. Para el segundo nivel de inteligencia, el investigador institucional debe estar entrenado en temas que involucran el funcionamiento de la institución, habilidades que se adquieren a través del ejercicio profesional. Finalmente, Terenzini describe la inteligencia contextual que requiere un conocimiento mucho más profundo de la propia institución, su historia, cultura, valores y políticas. Los investigadores institucionales solo pueden adquirir esta inteligencia con la experiencia obtenida a través de los años, y del compromiso activo con la institución.

Profundizando los criterios de Terenzini, autores como Delaney (2001, 2009) y Albrecht (2006) coinciden que el investigador institucional debe poseer cualidades personales que exceden lo que se puede aprender tanto en la educación formal como a través de la experiencia. Albrecht llama a estas cualidades "inteligencia social", y consisten en mantener una buena relación con los demás y ser capaz de entender y afrontar situaciones sociales complejas. Por su parte Delaney menciona que estos profesionales deben tener cualidades personales como la confiabilidad, la integridad, la empatía, una combinación de visión y fuerte sentido de gestión y habilidad para comunicarse, entre otras cuestiones. Estas condiciones son importantes ya que el investigador institucional tiene el desafío de adaptarse y de conocer las necesidades de la institución incluso antes de que se manifiesten, transformándose en un agente de cambio que actúe como un facilitador y que sea capaz de fomentar el aprendizaje institucional (AIR, 2016)[3].

2.3. La gestión de la información en el sistema universitario argentino

Durante siglos el sistema de educación superior argentino estuvo conformado por unas pocas instituciones, pero a partir de la segunda parte del siglo XX fue creciendo en diversos momentos. La mayor expansión se produjo a partir de la sanción de la Ley de Educación Superior Nº 24.521 en el año 1995, que estableció los procedimientos para regularizar la creación de nuevas instituciones universitarias, tanto privadas como estatales. De acuerdo con esto, existen en el país universidades de mucha

2 AIR National Survey of Institutional Research Offices, 2016.
3 AIR, Statement of aspirational Practice for Institutional Research, 2016.

ISSN 2314-2138 (impreso) / ISSN 2314-1530 (en línea)
Debate Universitario /Vol. 6 Nº12 (Mayo 2018)

antigüedad y otras de creación más reciente. Esta diferencia determina hábitos y modos de trabajo distintos, que generan dinámicas diferentes. Hay instituciones con procedimientos muy arraigados y hay instituciones nuevas en las cuales los procesos aún se están definiendo. Por otra parte, teniendo en cuenta que cada región tiene distintas características económicas o socioculturales, se considera que la distribución geográfica es un factor que influye en la organización, la estructura, las conductas, los procedimientos y los valores de las instituciones. Esta situación se replica incluso en las unidades académicas de una misma universidad que, en muchos casos, se encuentran dispersas. Esto genera puedan existir disparidades dentro de una misma institución, ya que es común que se desarrollen procedimientos administrativos diferentes, dificultando la integración y la búsqueda de soluciones comunes a los problemas (Gurmendi, 2008).

- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Teniendo en cuenta la existencia de un sistema de educación superior con características tan heterogéneas, es evidente que surgiera la necesidad de asegurar la calidad de las instituciones y de las carreras que se dictan, y de lograr una mayor transparencia del sistema. Así, la mencionada Ley Nº 24.521, además de introducir cambios sustantivos en el funcionamiento de las universidades, estableció un sistema de evaluación y acreditación. Para esto, se introdujeron mecanismos que se implementaron a través de la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), organismo a cargo de realizar evaluaciones institucionales, acreditar carreras de posgrado y de grado de interés público (art. Nº 43) y evaluar proyectos para la creación de nuevas instituciones universitarias. Si bien la implementación y consolidación de los procesos no ha sido tarea fácil, se puede considerar que el principal avance conseguido por esta ley ha sido la gradual incorporación de la cultura de la evaluación en las instituciones universitarias, ya que ha llevado a una toma de conciencia sobre la necesidad de asumir a la evaluación como un proceso permanente y a ordenar e informatizar la información, promoviendo la reflexión sobre las propias instituciones.

Con respecto a la gestión de la información en el sistema universitario argentino, las primeras evidencias de la necesidad de contar con información estadística de calidad comienzan Simultáneamente a la sanción de la Ley 24.521

- Sistema de Información Universitario – SIU

Simultáneamente a la sanción de la Ley 24.521, en el año 1996 se creó, a través de un préstamo del Banco Mundial de Desarrollo, el Sistema de Información Universitario – SIU con el objetivo de construir sistemas de gestión capaces de mejorar la calidad y disponibilidad de los datos y fortalecer la gestión de las instituciones[4]. En ese momento había pocos sistemas de información desarrollados en las universidades que además eran incompletos y daban una solución parcial a los problemas. Existía un escaso conocimiento del uso de sistemas informáticos, y en general, no había una visión integral de los procesos (Gurmendi & Williams, 2006). En una primera instancia se buscó, a través del SIU, contar con información para la Secretaría de Políticas Universitarias, con lo que se planteó un sistema recolector de datos estadísticos que brindara información (SIU Araucano). De esta manera, se reiniciaron las series estadísticas del sistema universitario (Galarza, 2007). Posteriormente amplió su acción al desarrollo de sistemas de gestión, para que las universidades fueran capaces de garantizar la integridad de los datos.

El SIU está dividido en subsistemas llamados módulos (Tabla 3), dirigidos a sectores específicos que abarcan las principales áreas de la gestión universitaria Los módulos que componen el SIU son[5] :

4 http://www.siu.edu.ar/nosotros/
5 http://www.siu.edu.ar/nuestras-soluciones/

Tabla 3: Módulos del SIU

ÁREA DE GESTIÓN	MÓDULO
Académica	SIU-Guaraní SIU-Kolla SIU-Araucano
Administrativa	SIU-Diaguita SIU-Pilagá SIU-Mapuche
Gerencial	SIU-Wichi
Bibliotecas	SIU-Bibliotecas
Seguimiento de expedientes	ComDoc
Plataforma estándar de desarrollo	SIU-Toba

Fuente: http://www.siu.edu.ar/

Actualmente el SIU funciona en la órbita del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y, si bien la implementación de los módulos es voluntaria, al día de hoy, todas las instituciones universitarias del país, públicas y privadas, utilizan al menos un sistema SIU6.

- Fondo de Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC)

En 1995, desde la Secretaría de Políticas Universitarias, se abrieron las convocatorias del Fondo de Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC), con el objetivo de otorgar apoyo financiero a los proyectos de las universidades nacionales para reformas educativas, el mejoramiento de la enseñanza y el mejoramiento de la gestión en las universidades. (Gurmendi, 2008).

El FOMEC tenía un componente específico orientado a la mejora de los sistemas de información universitaria, por lo que varias universidades empezaron a evaluar la posibilidad de implementar sistemas de información, en particular del módulo de gestión académica del SIU Guaraní, como parte de la mejora de la gestión general de la universidad. En este proceso, se le solicitó al SIU la definición de criterios para la formulación de proyectos. Desde el SIU se hizo hincapié en que los proyectos se formularan desde una perspectiva institucional y no como unidades académicas aisladas, buscando fomentar la creación de sistemas integrados y unificados y no sectoriales.

- Departamento de Información Universitaria (DIU)

La creación del Departamento de Información Universitaria (Coordinación de Investigaciones e Información Estadística – CIIE hasta el año 2010), dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes, tuvo como finalidad mejorar la calidad y relevancia de los datos producidos por los sistemas de información y el mejoramiento de la capacidad de acceso a la información, la recolección de datos y su transparencia, para brindar información de calidad para una mejor gestión y evaluación de la política (Moler et al, 2007). Existe en consecuencia una mayor disponibilidad de estadísticas universitarias, que permiten estudiar el sistema en su conjunto con mayor precisión y certidumbre.

A partir del año 1996 el DIU recoge, mediante el módulo de estadística SIU - Araucano, los principales datos de la población estudiantil del sistema universitario. Abarca a todas las universidades del país tanto de gestión estatal como privada. Así, este relevamiento homologa a nivel nacional, conceptos, criterios y procedimientos que aseguran la comparabilidad de los datos, con la finalidad de construir indicadores que permitan describir el comportamiento de la matrícula universitaria como: duración media de las carreras, tasa promedio de crecimiento anual, índice de crecimiento, etc. Cada año, el DIU acuerda con los responsables de las áreas de estadísticas de las instituciones universitarias las definiciones conceptuales, operativas y metodológicas a implementar para la elaboración de los instrumentos de recolección, el modo de procesamiento y la validación de los datos brindados (Moler, 2008).

6 http://www.siu.edu.ar/listado-de-implementaciones/

ISSN 2314-2138 (impreso) / ISSN 2314-1530 (en línea)
Debate Universitario /Vol. 6 Nº12 (Mayo 2018)

3. Resultados

Como se mencionó anteriormente, no hay demasiadas evidencias de la existencia de la 'investigación institucional' como actividad organizada en las universidades argentinas, y son escasos los trabajos que abordan temas desde esa perspectiva.

Entre las pocas referencias, García de Fanelli al mencionar estrategias para estudiar la problemática de la deserción, alude a la 'investigación institucional' con el nombre de 'análisis institucional' (García de Fanelli, 2004). Otro estudio que hace referencia explícita a la 'investigación institucional' es el realizado por Durand y Gregoraz, que analizan el impacto de los informes elaborados por la "Oficina de Evaluación Institucional" de una universidad privada en los distintos niveles de toma de decisiones de la institución. Estos autores se refieren a esta oficina como "*Institutional Research Office*" (Durand & Gregoraz, 2005).

Sin embargo, pese a que las evidencias son escasas, a partir de la implementación de los mecanismos de evaluación y aseguramiento de la calidad y del desarrollo de sistemas de información, se infiere que es usual la producción de reportes tanto internos como externos conteniendo información valiosa acerca de la realidad institucional. Esto permite afirmar que en las universidades argentinas se realizan actividades que pueden ser atribuidas a la práctica de la 'investigación institucional'. A continuación se exponen los resultados del relevamiento realizado en este estudio.

3.1. Los sistemas de información

Los procesos de evaluación y acreditación promovidos por la nueva Ley dieron un impulso a la producción de información, ya que las instituciones se vieron en la necesidad de contar con datos confiables acerca de las distintas dimensiones de la realidad universitaria. Esto generó la necesidad en las universidades de implementar sistemas de información con la finalidad de ordenar y sistematizar la información existente. A partir del relevamiento de los informes de evaluación externa, se puede inferir que gran parte del sistema universitario argentino cuenta actualmente con sistemas informatizados, por lo que se está en condiciones de producir una gran cantidad de información que sirva para el diagnóstico, seguimiento, control y toma de decisiones. Algunas universidades desarrollaron sistemas de información propios y otras implementaron los distintos módulos del SIU. Sin embargo, más allá de la existencia de estos sistemas, hay evidencias de algunos problemas al momento de implementarlos.

En primer lugar, se observa que, a pesar de los esfuerzos del SIU y de los criterios establecidos por el FOMEC, en muchos casos estos sistemas no se han desarrollado coordinada y articuladamente, sino que se aplican de manera dispersa y desigual entre las distintas unidades académicas de una misma institución. Otra cuestión que se observa es que, más allá de la falta de coordinación entre las unidades académicas, también existe una desarticulación con el nivel central. Esto produce serias dificultades al momento de realizar un relevamiento (Moler, 2008). Las observaciones y recomendaciones que realiza la CONEAU a algunas universidades ponen en evidencia esta dificultad, que también surge en la encuesta aplicada por la CIIE a los responsables de las áreas de estadísticas, ya que el 50% de los encuestados manifiesta que las unidades académicas son renuentes a brindar información a los responsables de la Universidad.

De estas observaciones se desprende que si bien la mayoría de las universidades poseen sistemas capaces de generar información, esta información suele ser fragmentada y parcial por lo que, en general, es difícil contar con datos unificados.

3.2. Unidades de producción de información

El artículo 44 de la LES establece que "Las instituciones universitarias deberán asegurar el funcionamiento de instancias internas de evaluación institucional, que tendrán por objeto analizar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones, así como sugerir medidas para su mejoramiento…". Los procesos de evaluación institucional contribuyeron para la sistematización de datos y en cierta medida para la creación de ámbitos para su desarrollo, pero todos los entrevistados coinciden en que muy pocas de las unidades que se conformaron se han mantenido en la institución de manera permanente y asociadas a la gestión "las instituciones universitarias por ejemplo… bueno… deciden hacer ya sea la autoevaluación, o ante una evaluación externa se organizan, pero se organizan

coyunturalmente para eso, y me atrevería a decir que se desorganizan después". Angela Corengia (2015), en su estudio sobre el impacto de la CONEAU en las universidades argentinas también coincide en que las áreas que se crean para los procesos de evaluación y acreditación no están consolidadas, y que es necesario plasmar en las universidades la urgencia de instrumentar sistemas de gestión de la información que promuevan una cultura de evaluación continua y no sólo para cuando llega el momento de evaluar o acreditar.

Con respecto a la producción de información académica, de acuerdo al relevamiento realizado se observa que, mientras que en las universidades nacionales existen unidades específicas, en las privadas es más común que ésta sea una tarea más de las que se realizan en determinadas dependencias. Estas unidades tienen básicamente la tarea de recolectar y analizar información para dar cumplimiento a los distintos requerimientos que puedan surgir, ya sea para organismos externos - información requerida por la SPU y la CONEAU-, como para uso interno -información pertinente a los procesos de autoevaluación o algún requerimiento específico-.

De lo relevado en la encuesta realizada por la CIIE, los informes evaluación externa de la CONEAU y en las páginas web de las universidades, se infiere que estas unidades difieren en su ubicación, tamaño, función, nombre y estructura. A continuación se detallan las características principales.

Nombre de la unidad

Los nombres de las unidades pueden agruparse en tres categorías: (a) Estadísticas Universitarias. En estos casos, las unidades toman el nombre de 'Dirección de Estadísticas Universitarias', 'Dirección General de Estadísticas Universitarias', 'Departamento de Estadística Educativa', 'Dirección de Censos y Estadísticas', 'Dirección de Información y Estadísticas', 'Dirección de Estadística y Supervisión Académica', 'Secretaría de Información y Documentación'. 'Dirección de Información Institucional'; (b) Evaluación Institucional. Los sectores incluyen nombres como 'Unidad de Evaluación Institucional', 'Oficina de Evaluación Institucional', 'Dirección de Evaluación y Seguimiento Académico', 'Área de Acreditación o Evaluación', 'Departamento de Evaluación y Acreditación Permanente', 'Secretaría de Evaluación y Gestión Académica'; (c) Planeamiento. En estos casos incluyen títulos como 'Dirección de Planeamiento y Estadística', 'Dirección de Planeamiento y Evaluación', 'Gestión Universitaria y Planeamiento Institucional', 'Planeamiento y Control de Gestión'.

Si bien en algunos informes de evaluación de CONEAU se menciona la creación de unidades y programas en las universidades con el nombre de "análisis institucional", con actividades vinculadas a la coordinación del Plan Estratégico y a la implementación de sistemas de gestión de la información, no hay información disponible de las actividades que realizan estas unidades.

Cómo se organizan. Cuál es su estatus organizativo

De acuerdo a la encuesta de la CIIE, los grupos de trabajo dependen mayormente de la Secretaría Académica (56,7%). En segundo término, se encuentran ubicadas en el ámbito de Tecnología y Sistemas (10,3%). Se insertan también en otras áreas como "Vicerrectorado de Gestión y Evaluación" y "Secretaría de Planeamiento" e incluso algunas dependen directamente del Rectorado.

Cómo están conformadas

Una de las finalidades de la encuesta de la CIIE fue conocer cómo están conformadas estas unidades en cada universidad. Si bien algunas universidades, en particular las más grandes y tradicionales, cuentan con equipos sólidos, en la mayoría de los casos se reduce sólo a una persona. De los resultados de esta encuesta se concluyó que en general son estructuras pequeñas, conformadas en promedio por dos o tres personas.

Características de las personas que la integran

Los resultados de la encuesta del año 2007 indican que 64% de las personas que se desempeñan en las oficinas de estadística tiene título de grado (48,5%) y posgrado (15,5%), El 17,5% tiene solamente título secundario o terciario y hay un 18,5% que no responde a esta pregunta. También surge que la mayoría de las personas que realizan estas tareas provienen de las áreas de estadística, informática y sociología. Por lo general tienen un profundo conocimiento de los datos y mucha antigüedad en las instituciones pero, por su perfil técnico, carecen de capacitación para un análisis de la información más

ISSN 2314-2138 (impreso) / ISSN 2314-1530 (en línea)
Debate Universitario /Vol. 6 Nº12 (Mayo 2018)

profundo o conceptual. Sin embargo, de acuerdo a la apreciación de uno de los entrevistados, en los últimos años se puede observar un cambio a un perfil más académico en las personas que tienen a cargo tareas vinculadas con la gestión de la información, como respuesta a la necesidad de una mirada más conceptual e integral de la universidad.

Tareas que realizan

De acuerdo a las páginas web de las universidades relevadas, estas unidades tienen, entre otras, las siguientes tareas: (a) Elaborar la información estadística relativa a alumnos y egresados en base a registros propios, de recursos humanos, económicos y físicos mediante registro de otras dependencias, como así de otra información referente a estadísticas universitarias que permitan el planeamiento de las actividades de la Universidad; (b) Tramitar, coordinar y controlar la elaboración y el mantenimiento de bases de datos que hagan fácilmente disponible la información; (c) Generar indicadores cuali-cuantitativos para la evaluación de la Universidad en las áreas de docencia, investigación, extensión, planificación y gestión de políticas universitarias; (d) Desarrollar investigaciones estadísticas vinculadas con la Institución, a fin de producir conocimiento que pueda aplicarse para potenciar y mejorar el rol de la Universidad en la comunidad; (e) Generar información para la toma de decisiones; (f) Describir la situación actual mostrando la congruencia o no entre lo panificado y lo realmente logrado; (f) Detectar discrepancias o necesidades no cubiertas, tanto dentro de la universidad como en su entorno o contexto de referencia; (g) Ayudar, a partir del diagnóstico, en la elaboración y realización de planes de acción eficientes (tiempo óptimo con los recursos disponibles), que tiendan a disminuir las discrepancias detectadas; (h) Consolidar prácticas sobre los procesos de evaluación y producir información útil para la toma de decisiones, como estrategias para optimizar en forma continua la calidad educativa"; (i); Favorecer la recolección, sistematización y análisis de información relevante que posibilite una comprensión reflexiva de los procesos formativos que se desarrollan al interior de la universidad y la identificación de núcleos problemáticos, así como relimitación de estrategias de acción institucional; (j) Obtener información confiable (rigurosamente obtenida) de los diferentes ámbitos que hacen a la vida universitaria para la toma de decisiones. Identificar factores que favorecen o dificultan el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión de la universidad; (k) Construir indicadores que den cuenta de la situación de la Universidad en sus múltiples funciones y relaciones, que puedan actualizarse en forma continua. Estas tareas varían de acuerdo al área de la que depende la unidad o equipo.

Las funciones declaradas abarcan una gran variedad de temas. Sin embargo, de las entrevistas realizadas surge que el trabajo de estas unidades es bastante rutinario y, al ser estructuras pequeñas, termina remitiéndose solamente a brindar la información que se les solicita. Otro problema que se evidencia es que estas áreas trabajan aisladamente del nivel central, y tampoco se percibe una fuerte interacción con las unidades académicas. Por un lado, desde las propias universidades no se le da importancia a la existencia de un área centralizada de gestión de la información, y por otro, es infrecuente que se generen espacios donde esta información sea valorada más allá de la necesidad de contar con un dato para un requerimiento específico. Generalmente se piden datos ante determinadas situaciones y estas áreas se remiten a entregar la información requerida. Así, muchas veces estas personas se dedican a cumplir con ciertas instrucciones operativas e informáticas desconociendo cómo se construyó el dato.

3.3. Utilización de la información

Si bien el proceso de autoevaluación indujo acciones de mejora de la información disponible, una de las particularidades de la reconstrucción de la universidad desde los "números" es que, en ocasiones, se confunde a la evaluación con la mera recolección y sistematización de información, al mismo tiempo que la participación suele quedar circunscripta a la preparación de información para ser entregada a los órganos de coordinación del proceso (Araujo, 2007). De las observaciones contenidas en los informes de CONEAU también queda en evidencia que, en muchos de los casos, a pesar de disponer de una gran cantidad de datos y de información estadística, no se hace un empleo adecuado que permita potenciar su uso diagnóstico en función del desarrollo institucional. Sumado a esto, surge que la utilización de la información que generan estos sistemas es escasa. Las opiniones recogidas en las entrevistas

realizadas son coincidentes con esta situación. Por otra parte, a pesar de que se cuenta con sistemas versátiles y metodologías adecuadas para la obtención de datos consolidados, la información que se releva presenta deficiencias. En general los datos se presentan incompletos y se encuentran inconsistencias. (Moler *et al*, 2007).

Cabe destacar que en algunos de los últimos informes de CONEAU empiezan a verse indicios de que esta situación se está comenzando a revertir, a partir de la revalorización de las estadísticas que, como resultado del análisis "se transforman en información valiosa para el conocimiento de la institución y para la toma de decisiones estratégicas y políticas ratificatorias, rectificativas o absolutamente nuevas" (CONEAU, 2010).

3.4. Análisis que se realiza con la información obtenida

La reforma educativa impactó en el campo académico generando diversos efectos. Esto produjo un incremento en el interés por investigar en la temática de la política educativa que determinó ejes en torno a los cuales se aglutinaron los investigadores. Así, el desarrollo de estudios acerca de la Educación Superior se asoció a temas como la sociología de la educación, la política educativa o las políticas de reforma. (Galarza, 2007). La mayoría de las publicaciones en educación superior en el país se refieren fundamentalmente a estas temáticas. Los pocos autores que se ocupan del tema de la gestión de las instituciones educativas señalan que son muy escasos los estudios sobre la gestión educativa y todavía menos los que se ocupan de las instituciones universitarias (Panaia, 2004). De acuerdo a Pérez Lindo (2007), si se toman en cuenta las ponencias presentadas en los congresos sobre Educación Superior, sólo un 20% abordan estudios institucionales y de gestión. Las universidades producen estadísticas, informes institucionales y evaluaciones que se aprovechan muy marginalmente en estudios científicos sobre la universidad misma. De acuerdo a la opinión de uno de los entrevistados, en general, en las universidades "se mide poco de todo lo que se podría medir. Se miden cuestiones externas. Se mide lo que se pide, y se pide poco. Y salvo situaciones especiales, no hay mucho análisis".

Para conocer qué estudios se realizan, se indagó en dos fuentes de información. Por un lado en los informes de evaluación externa de CONEAU y por otro en las ponencias presentadas en el Congreso "La universidad como objeto de investigación" -el más importante que se lleva a cabo en nuestro país- entre los años 2004 y 2013. Este evento que se realiza periódicamente en la Argentina -con proyección en los países de Latinoamérica- ha constituido un ámbito donde los investigadores en Educación Superior pueden compartir sus experiencias. Si bien los trabajos que se presentan corresponden en su mayoría a las temáticas mencionadas al comienzo, existe una serie de estudios e investigaciones vinculadas al ámbito de la 'investigación institucional' que es interesante destacar. A través del análisis de los trabajos presentados, en este ámbito la producción y análisis de la información se circunscribe mayoritariamente al estudio del desempeño del alumno, al ingreso y a la graduación. Coincidentemente, los informes de la CONEAU también hacen referencia a la producción de estudios y análisis a estos temas: a) el rendimiento académico, el desgranamiento y la deserción de sus alumnos, b) el ingreso a la universidad y el perfil del alumno ingresante y c) la graduación de los alumnos y su transición al mercado laboral, tema que ha tomado relevancia en los últimos tiempos (García de Fanelli, 2015). Cabe destacar que más allá de esta producción, los informes de la CONEAU también hacen referencia a que es necesario un análisis más profundo y ajustado de la información que se dispone.

Por otra parte es importante mencionar que se encontró que existen, en algunas universidades, espacios de 'investigación institucional', aunque no están en el ámbito de las áreas descriptas sino que son áreas colaterales como observatorios o institutos de investigación y en el ámbito de algunas cátedras y facultades. También se han constituido equipos de investigación que incluyen miembros que no se desempeñan en el ámbito de una universidad en particular. Estos equipos usualmente llevan adelante sus proyectos de acuerdo a algún requerimiento puntual y en la mayoría de los casos con financiamiento obtenido específicamente para tal fin (tanto de fuentes internas como externas -Programa de incentivos, CONICET, FONCyT, concursos internos de investigación, etc.-), por lo que es difícil que la conformación de los mismos y las líneas de investigación puedan tener continuidad en el tiempo.

ISSN 2314-2138 (impreso) / ISSN 2314-1530 (en línea)
Debate Universitario /Vol. 6 Nº12 (Mayo 2018)

3.5. Quién y cómo utiliza la información

Como ya se ha mencionado, en general, la gestión de información no está consolidada en las universidades argentinas como una necesidad de la propia institución, como un conocimiento que tiene la expectativa de poder ser utilizado por las personas que toman decisiones dentro de las universidades. De esta manera, se han ido fortificando aquellas cuestiones que tienen importancia externa, como la elaboración de estadísticas para dar respuesta a los requerimientos de la SPU o para la elaboración del informe de autoevaluación, en detrimento de la generación de información para su utilización en función del conocimiento y desarrollo de la propia institución. Como ya se mencionó, los encuestados en general observan que no hay demasiado interés en la información estadística, que las áreas que generan la información están desvinculadas de la toma de decisiones, y que se percibe una tensión no resuelta de en qué medida estas áreas trabajan en función de la gestión.

La resistencia a recibir información estadística como insumo en la gestión se basa en dos motivos principales. Por un lado, hay un desconocimiento sobre cómo se construyen los datos. Por otro lado, la utilización del análisis de datos para toma de decisiones se ve relegada, tradicionalmente en nuestro país por otros factores más políticos. Al respecto uno de los entevistados afirma que:

> Las decisiones se toman sin el dato, están atravesadas por otras cuestiones. A partir de ahí es que el dato pierde relevancia. Porque de última el que toma una decisión y que sabe que no se va a apoyar en el dato, que no te lo van a plantear así abiertamente, pero que la decisión va a venir por otro lado, entonces tener algo fuerte del dato no te termina de mover demasiado el interés. Porque va a venir por otro lado, a pesar de los datos. O sea, las decisiones de las gestiones políticas de las universidades, y en otras grandes escalas, no están basadas en los datos.

Otra de las cuestiones que se observan, es que muchas veces las áreas que generan la información también favorecen a esta desvinculación, ya que tienden a circunscribirse a la producción de una selección de datos cuantitativos que no siempre están relacionados con problemas reales de los "decisores", con la creencia de que la producción de la información producida es valiosa en sí misma. De esta manera, se terminan convirtiendo en las "dueñas" de la información que ellas producen.

Sin embargo, hay indicios de que en algunos ámbitos ha habido avances positivos. Si bien se considera que son experiencias aisladas, algunos estudios (Durand y Gregoraz, 2005; Chuvarovsky et al, 2007) concluyen que los directivos están dispuestos a utilizar las ventajas que ofrecen las herramientas de la tecnología y la gestión de la información. Este tipo de estudios constituyen un indicio relevante de que en algunos ámbitos surgen inquietudes con respecto a la gestión de la información para la toma de decisiones.

3.6. Cómo se difunde la información

Como se deduce de los puntos anteriores, la producción de información y su difusión tienen un carácter problemático. Del relevamiento de las páginas web de las universidades realizado, surge que no hay demasiadas evidencias del análisis que se realiza, poniendo en evidencia que más allá de que este tipo de estudios son escasos, no es común que se difundan o compartan..

Algunas universidades, sobre todo las más grandes y tradicionales, presentan en sus sitios informes actualizados como "Informes institucionales", "Informes estadísticos", "Anuarios" o "Boletines estadísticos". Estos informes incluyen información cuantitativa expresada en cuadros y gráficos pero no se encontraron estudios específicos ni análisis de los datos presentados.

4. Conclusiones

En un contexto cada vez más complejo y demandante, las instituciones de Educación Superior necesitan contar con datos e información útiles y de calidad para poder desarrollar un conocimiento sobre sí mismas que les permitan tomar mejores decisiones, y para poder dar una respuesta adecuada a los requerimientos de la sociedad (Galiarde &Wellman, 2015). La información es útil si la gestión de la misma asegura la disponibilidad y calidad de datos relevantes para que puedan ser utilizados en el

momento y situación en la que se los necesita. Esto implica que los datos deben ser transformados y analizados y su valor existe cuando son gestionados estratégicamente, respondiendo además al contexto de los procesos organizacionales en los que son producidos y utilizados. Como afirma Bernasconi (2010), sin información de calidad sobre sus procesos y sobre su entorno, la gestión de la universidad es ciega, o lo que es lo mismo, queda librada a la intuición. La información, si bien no asegura que se tome la decisión correcta, reduce la incertidumbre y acota el repertorio de decisiones posible, con lo que aumenta la posibilidad de acertar. Evidentemente, la gestión de la información y la toma de decisiones deben realizarse coordinadamente, y este es el principal desafío de la 'investigación institucional'.

En el caso de la Argentina, el análisis muestra que se han realizado una serie de esfuerzos tendientes a mejorar la calidad de la información a partir de los cambios introducidos por la nueva Ley de Educación Superior. Los procesos de evaluación y acreditación promovidos por la nueva legislación dieron un impulso a la producción de información, ya que las instituciones se vieron en la necesidad de contar con datos confiables acerca de las distintas dimensiones de la realidad universitaria. Por otro lado, también se hizo énfasis en dotar al sistema de elementos para mejorar la confiabilidad de la información para la toma de decisiones y el análisis institucional, mejorar los procesos de gestión y brindar más información a la sociedad. Así se fomentó la construcción de sistemas de información en las universidades, a partir de la creación del SIU y del otorgamiento de fondos para su implementación.

Sin embargo, a pesar de que los esfuerzos tendieron a que estos sistemas se implementaran de manera unificada y centralizada, de acuerdo a la información relevada esto parece no haber sido conseguido. De las fuentes también surge que si bien la cobertura de información de estos sistemas es amplia y que se dispone de una gran cantidad de datos, no se ha construido un conjunto sistemático de componentes coordinado e integrado, por lo que se dificulta la capacidad de los sistemas para realizar operaciones de procesamiento de datos que generen información oportuna y relevante, y así incrementar la eficiencia y eficacia para la toma de decisiones. De esta manera, si bien gran parte del sistema universitario argentino cuenta actualmente con sistemas informatizados y se dispone de una gran cantidad de datos, la información que se obtiene, en muchos casos, sigue resultando inconsistente e incompleta.

Por otra parte, la utilización que se realiza de la información que se genera es escasa, y se remite en mayor medida a dar respuesta a los requerimientos de la Secretaria de Políticas Universitarias y de la CONEAU. No se ha logrado aún instalar en las instituciones la necesidad de contar con información confiable y actualizada, por varios motivos. En principio, no hay una cultura institucional de utilizar los datos para la gestión. De las entrevistas realizadas surge que la producción y análisis de la información queda muchas veces subordinada a las necesidades de corto plazo y las decisiones que se toman están más influidas por cuestiones políticas. Así, no han existido tradicionalmente en las instituciones argentinas, políticas que incluyan de manera articulada y sostenida la producción de análisis y reportes efectivos acerca de la institución. Se puede inferir que no es fácil, en este contexto, generar espacios consolidados de producción de información y conocimiento.

El proceso de autoevaluación impulsó a las universidades a hacer un análisis más profundo de la información cualitativa y cuantitativa, poniendo en marcha mecanismos de aseguramiento de la calidad que contribuyeron al desarrollo de oficinas y unidades académico-administrativas encargadas de ejecutar o impulsar las acciones relacionadas con la evaluación institucional y la acreditación de carreras. Pero de acuerdo a la información brindada por los entrevistados, los equipos que se conforman muchas veces son coyunturales y es difícil que se mantengan a lo largo del tiempo.

De esta manera, las tareas de producción y análisis de la información son, en general, una tarea más de las que se realizan en determinadas dependencias de la universidad, y cuando las unidades de producción de la información existen, terminan trabajando de manera aislada y desarticulada tanto del nivel central como de las otras dependencias de la universidad. Si bien estas unidades son lo más cercano a lo que se puede considerar una unidad de 'investigación institucional', el análisis de las diversas fuentes muestra que no tienen una estructura adecuada, y que, en general, las personas que la integran tienen un perfil preponderantemente técnico que dificulta la posibilidad de conducir análisis más profundos de la información que obtienen. Como consecuencia, en la mayoría de los casos, la gestión de la información dentro de estas áreas queda circunscripta a la recolección y sistematización de la misma. Por otra parte, al estar desvinculadas del nivel central, muchas veces se circunscriben a la producción de datos que no siempre están relacionados con los problemas reales de la institución, con la creencia de que la información producida es valiosa en sí misma. De las entrevistas surge que

ISSN 2314-2138 (impreso) / ISSN 2314-1530 (en línea)
Debate Universitario /Vol. 6 Nº12 (Mayo 2018)

incluso en algunos casos estas unidades se convierten en las "dueñas" de la información que producen, fomentando además la resistencia de los decisores a recibirla como insumo por falta de conocimiento acerca de cómo se construyen los datos.

Sin embargo, se han encontrado en algunas universidades, espacios de investigación y equipos en condiciones de llevar adelante estudios y análisis más sofisticados, aunque fuera del ámbito de las unidades de producción de información. Pero, al estar muchas veces circunscriptos al ámbito de una facultad o departamento, hay dudas de que las instituciones conozcan las iniciativas de muchas de las investigaciones en curso o previstas. Sin un apoyo institucional, las líneas de investigación difícilmente puedan tener continuidad.

Finalmente, si bien las universidades, como toda institución de carácter público, tienen la obligación de difundir y socializar su información, esto difícilmente sucede. Esto responde, también, a un problema cultural, ya que tradicionalmente en nuestro país la información difícilmente se difunde o comparte.

En este trabajo se intenta demostrar que -si bien ya se ha instalado en la Argentina la discusión acerca de que el sistema universitario necesita contar con información confiable y actualizada en todas las áreas de su gestión- es necesario una reflexión más profunda, ya que las evidencias de prácticas tendientes a favorecer la gestión de la información que se genera todavía son escasas. No alcanza con contar con sistemas de información o con áreas específicas para tal fin, si no hay una clara intención de fortalecer la capacidad de análisis de las universidades acerca de su propia situación. En comparación con otras universidades del mundo, es muy poco lo que se realiza en este campo.

Sin embargo, gradualmente se ha ido incorporando la cultura de la evaluación de la calidad en las instituciones y actualmente varias instituciones están afrontando su segundo, e incluso su tercer proceso de evaluación institucional. Sin dudas, a pesar de las dificultades que todavía existen, la implementación y consolidación de los procesos han llevado a una mayor toma de conciencia sobre la necesidad de asumir a la evaluación como un proceso permanente y a ordenar e informatizar la información, promoviendo la reflexión sobre las propias instituciones. Evidentemente, en la gestión de la información en las universidades argentinas está faltando el aporte fundamental de la 'investigación institucional' como una pieza clave de este proceso. Por eso, se considera que es relevante abordar esta problemática desde la perspectiva de la 'investigación institucional', buscando las variantes que se presentan en los distintos contextos regionales. El hecho de ser un desarrollador tardío de esta actividad supone como ventaja la posibilidad de aprender de las experiencias de otros.

Bibliografía

1. Albrecht, K (2006). *Social Intelligence: The New Science of Success*. San Francisco: Jossey-Bass.
2. Araujo, S. (2007). El cambio universitario en los procesos de evaluación institucional. Hipótesis a partir del estudio de casos. Ponencia presentada en el *V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La universidad como objeto de investigación*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 30 agosto-1 septiembre 2007.
3. Association for Institutional Research (2016). *Statement of aspirational Practice for Institutional Research*. Recuperado de https://www.airweb.org/Resources/ImprovingAndTransformingPostsecondaryEducation/Documents/Statement%20of%20Aspirational%20Practice%20for%20IR%20Report.pdf
4. Association for Institutional Research (2016). *National Survey of Institutional Research Offices*. Recuperado de https://www.airweb.org/Resources/ImprovingAndTransformingPostsecondaryEducation/Documents/National-Survey-of-IR-Offices-Report.pdf
5. Bernasconi, A. (2010) Gestión de la calidad en las universidades: ¿Por dónde partir? ¿Cuáles son las dimensiones claves?". En Arata Andreani, Rodríguez Ponce (Dir.) *Desafíos y perspectivas de la dirección estratégica de las instituciones universitarias*. Santiago de Chile: Ediciones CNA.
6. Chuvarovsky, D., Marcalain, G., Muiños De Britos, S.M. et al (2007). Investigación para la toma de decisiones: seguimiento de trayectorias educativas en la universidad. Ponencia presentada en el *V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La universidad como objeto de investigación*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 30 agosto-1 septiembre 2007.
7. Clemons, M.L.; Nojan, M. (1987). *The practice of institutional research: perception vs. reality*. Ponencia presentada en el 27th AIR Annual Meeting. Recuperado de http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED297631.pdf
8. Coordinación de Investigaciones e Información Estadística, SPU-ME (2007). *Informe encuesta universidades nacionales*.
9. Coordinación de Investigaciones e Información Estadística, SPU-ME (2007). *Informe encuesta universidades privadas*.
10. Corengia, A. (2015). *El impacto de la CONEAU en universidades argentinas*. Buenos Aires: Teseo.
11. Delaney, A.M. (1997). The role of institutional research in higher education: enabling researchers to meet new challenges. *Research in Higher Education, 38* (1), 1-16.
12. Delaney, A.M. (2001). Institutional researchers' perceptions of effectiveness. *Research in Higher Education, 42* (2), 197-210.
13. Delaney, A.M. (2009) Institutional Researchers' Expanding Roles: Policy, Planning, Program Evaluation, Assessment, and New Research Methodologies. *New Directions for Institutional Research, 143*, 29-41.
14. Durand, J.C.; Gregoraz, D. (2005). Improving Institutional Quality through Knowledge Management Techniques. Ponencia presentada en el *27th Annual EAIR Forum, 'Enduring Values and New Challenges in Higher Education'*, Riga, Latvia, 28-31 de Agosto 2005.
15. Gagliardi, J.S.; Wellman, J. (2015). *Meeting Demands for Improvements in Public System Institutional Research. Assessing and Improving the Institutional Research Function in Public University Systems*. Adelphi, MD: National Association of System Heads (NASH).

ISSN 2314-2138 (impreso) / ISSN 2314-1530 (en línea)
Debate Universitario /Vol. 6 Nº12 (Mayo 2018)

16. Galarza, D. (2007). Investigación educativa y políticas educacionales. Tendencias, políticas y debates. Tesis de Maestría en Educación con orientación en Gestión Educativa. Escuela de Educación. Universidad de San Andrés. Recuperado de http://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/resumengalarza.pdf.

17. García de Fanelli, A. (2015). La cuestión de la graduación en las universidades nacionales de la Argentina: indicadores y políticas públicas a comienzos del siglo XXI. *Propuesta Educativa, 43*, 17-31.

18. García de Fanelli, A.M. (2004). Indicadores y estrategias en relación con la graduación y el abandono universitario. En Marquís, C. (Comp.). *La Agenda Universitaria. Propuestas de políticas públicas para la Argentina*. Buenos Aires, Universidad de Palermo.

19. Gurmendi, M.L. (2008) El SIU en el Sistema Universitario Nacional. En S. Araujo (Comp.) *La universidad como objeto de investigación. Democracia, gobernabilidad, transformación y cambio de la educación superior universitaria*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

20. Gurmendi, M.L.; Williams, R. (2006). *Desarrollo informático colaborativo en el sistema universitario: la experiencia SIU-Guaraní*. Documento SIU. Recuperado de http://www.guarani.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2010/08/SIU-guarani-Gurmendi-Williams.pdf.

21. Harrington, C.; Chen, H.Y. (1995). The Characteristics, Roles and Functions of Institucional Research Professionals in the Sourthern Association for Institutional Researc". Ponencia presentada en el 35th AIR Annual Meeting. Recuperado de http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED386136.pdf. http://www.airweb.org/AboutUs/History/Documents/Papers-Books-Manuscripts/Nature%20and%20Role%20of%20IR,%20-%20Saupe%20and%20Montgomery.pdf.

22. Lyons, J.M. (1976). *Memorandum to a newcomer to the field of institutional research*. Tallahassee, FL: Association for Institutional Research. Recuperado de http://www.airweb.org/AboutUs/History/Documents/Papers-Books-Manuscripts/Memorandum-Lyons.pdf

23. Moler, E. (2008). "Estadísticas Universitarias: fortalezas y dificultades en la sistematización de la información". En S. Araujo (Comp.) *La universidad como objeto de investigación. Democracia, gobernabilidad, transformación y cambio de la educación superior universitaria*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

24. Moler, E.; Del Bello, M.; Bezchinsky, P. et al (2007). Estadísticas de Educación Superior: un análisis metodológico sobre estrategias de relevamiento de la información. Ponencia presentada en el *V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La universidad como objeto de investigación*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 30 agosto-1 septiembre 2007.

25. Panaia, M. (2004). Cambios de cultura institucional como consecuencia de los procesos de acreditación. El caso de UTN. Ponencia presentada en el *IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación*. Universidad Nacional de Tucumán, 7-9 octubre 2004.

26. Pérez Lindo, A. (2007) La evaluación y la universidad como objeto de estudio. *Revista de Avaliação de Educação Superior, 12* (4), 583-596.

27. Saupe, J, (1990). *The functions of institutional research. 2nd Edition*. Tallahassee, FL: Association for Institutional Research. Recuperado de http://www.airweb.org/AboutUs/History/Documents/Papers-Books-Manuscripts/Functions-of-IR-2nd-Edition-Saupe.pdf

28. Saupe, J. (2005). How old is Institutional Research and how did it develop? Comentarios de la *Annual MidAIR Conference*. Recuperado de http://midair.org/.

29. Saupe, J.; Montgomery, J.R. (1970).*The nature and role of institutional research --- Memo to a college or university*. Tallahassee, FL: Association for Institutional Research. Recuperado de

30. Serban, A.M (2002). Knowledge Management: the 'fifth face' of Institutional Research. *New Directions for Institutional Research, 113*, 105-112.

31. Suslow, S. (1972). *A Declaration on Institutional Research*. Tallahassee, FL: Association for Institutional Research. Recuperado de http://www.airweb.org/AboutUs/History/Documents/Papers-Books-Manuscripts/Declaration%20on%20Institutional%20Research%20-%20Suslow.pdf

32. Terenzini, PT (1999). On the nature of institutional research and the knowledge and squills it requires. *New Directions for Institutional Research, 104*, 21-29.

33. Volkwein, J.F. (1999). The four faces of Institutional Research. *New Directions for Institutional* Research, 104, 9-19.

34. Volkwein, J.F. (2008). The foundations and evolution of institutional research. *New Directions for Institutional* Research, 141, 5-20.

35. Wajeek, E., Micceri, T.; Walters, J. (1998). *The three tracks of Institutional Research*. Ponencia presentada en el 38th AIR Annual Meeting.

36. Ley de Educación Superior de la República Argentina N° 24.521 (1995).

Páginas web

37. Association for Institutional Research (AIR. http://www.airweb.org/

38. Informes finales de evaluación externa de CONEAU. Recuperados de http://www.coneau.gov.ar/CONEAU/?page_id=446.

39. Universidades públicas y privadas de la República Argentina.